

Actitudes diversas ante la sexualidad de las presas políticas de Franco. El singular caso de Carlota O'Neill, una “moderna sexual” en su vida y en su obra¹

Jornadas Feministas de Granada, diciembre de 2009.

Raquel Osborne, UNED

Embarcada en un proyecto de investigación de I+D+I, me encuentro avanzando en una de sus líneas de investigación del homoerotismo femenino, que se inicia con el estudio de los testimonios que desde los años setenta han ido generando las represaliadas políticas del franquismo sobre su experiencia carcelaria². De esta suerte me centraré en la presente ponencia en la literatura de y sobre la feroz represión femenina en las cárceles del primer franquismo, escrita sobre todo a partir de la transición política por las propias presas en primer lugar, y con posterioridad, por los estudiosos del tema. En aquel contexto carcelario se desarrollaba un radical dilema: la necesidad de supervivencia que las presas políticas se planteaban en medio de aquel horror de miseria, represión y muerte generó unos mecanismos de disciplina y organización muy estrictos, que resultaron incompatibles con cualquier expresión de autoerotismo y homoerotismo femeninos, únicas posibles en el cerrado universo femenino de una “institución total” como es una prisión (o un campo de concentración, como veremos a continuación).

Pareciera que en ese contexto no existiera el lesbianismo, o ése hubiera sido el deseo de las presas políticas que nos han dejado sus testimonios, pero las relaciones lésbicas se hallaban presentes a diversos niveles en el universo carcelario. Ello generó por parte de las presas políticas un discurso, contadas veces explícito, casi siempre de rechazo hacia esas expresiones no normativizadas de la sexualidad así como de justificación de tal actitud. El blanco de las diatribas de las presas políticas eran, sobre todo las presas comunes, muchas de ellas prostitutas y, por supuesto, las funcionarias de prisiones implicadas en tales comportamientos. La distancia política y social, y a veces física -pero no siempre- entre los diversos colectivos de presas atraviesa sus relaciones, siendo uno de los elementos que mantenían esta distancia el de la moral sexual y, en particular, las relaciones lésbicas. Las tomas de postura en contra de estas manifestaciones nos ayudan a entender las razones del prácticamente nulo reflejo de estas relaciones por parte de las políticas en su propia literatura y, posiblemente, la autonegación por parte de dichas presas cuando pudieron experimentar estas tendencias.

Pero no podemos definir monolíticamente a todas las presas por igual, como tampoco debemos hablar de “la” memoria histórica sino que más ajustado sería hablar de “memorias”: si no tiene las mismas características, por ejemplo, la situación de los presos políticos varones que la que tenían las mujeres, el ejercicio de las memorias respectivas ha de ser diferente, empezando por el apoyo y la difusión de la primera y la mucha menor relevancia que comparativamente se le ha dado a la segunda.

Así aquí contrastaremos la figura de la presa política comunista –la que más testimonios ha dejado de su paso por la cárcel, entre otras cuestiones porque fue el colectivo de mujeres que más presas de Franco contabilizó- con la de la intelectual republicana de origen burgués liberal Carlota O'Neill, escritora y encarcelada tanto por ser mujer del

¹ Este trabajo está relacionado con el proyecto de I+D+I de referencia 140/07.

² Debo agradecer a Enrique González-Duro el haberme dado a conocer estos testimonios.

primer sublevado contra el golpe de estado franquista el 17 de julio en la ciudad de Melilla, como por sus propias opiniones sobre ese episodio.

Si muchas de las cuestiones relativas a la sexualidad analizadas por Luz Sanfeliú en este mismo foro y a propósito de la figura de la anarquista Lucía Sánchez Saornil eran tratadas con gran moralismo incluso por la vanguardia política e intelectual de la época, O'Neill, que procede de la burguesía ilustrada y con un talante liberal a prueba de muchas bombas, aprovecha las oportunidades que la España de los años veinte y treinta ofrece por primera vez a las mujeres: se compromete políticamente desde sus posibilidades como escritora, colaborando en actividades próximas al Partido Comunista, en el que al parecer militó si bien con posterioridad abandonó dicha militancia para aproximarse a Izquierda Republicana.

Transporta también su compromiso a su vida personal: se toma en serio lo del amor libre y decide, para gran escándalo en su entorno social, convivir con su pareja y tener dos hijas sin estar casada durante los años veinte y treinta. Su marido, incómodo con esta situación, y un entorno hostil a estas vivencias, logran que acceda finalmente a casarse.

Cuando por azarosas circunstancias acaba como presa de Franco en la cárcel de Melilla desde el inicio de la Guerra Civil, al contrario que la mayoría de las presas políticas organizadas, O'Neill no manifestó en ningún momento la necesidad de mantener una distancia ni de erigir a la sexualidad como una barrera entre las presas políticas y las presas comunes, en buena parte prostitutas, sobre las que escribe de forma desapasionada y sin moralismos.

Nos planteamos como hipótesis varias circunstancias de su vida previa que expliquen esa actitud liberal de O'Neill:

- sus propias pautas de vida sexual y de pareja, viviendo como amancebada incluso con dos hijas en los años veinte, gran escándalo en su burgués contexto social;

- su compromiso intelectual, radicalizado en los años treinta, que la hizo reflexionar –y producir intelectualmente- sobre lo que entonces se denominaba “el problema de la mujer”, en el que se enfrentó en su obra a temas espinosos como la prostitución y el derecho al aborto;

- O'Neill tuvo que ganarse en esos años la vida, habiéndose producido un desclasamiento respecto de su origen social, que pudo influir en una menor necesidad de distanciamiento de esa presa común vulgar e iletrada, que además era especialmente procaz en lo que a la sexualidad se refiere, pues, además de todo, muchas de ellas eran prostitutas.

Todo ello la convirtió en una moderna sexual, como analizaremos a continuación.

Pero estos mismos factores marcaban diferencias sustanciales respecto de la trayectoria de las presas comunistas que más conocemos y que nos han dejado sus testimonios, quienes también se había desclasado pero en sentido inverso al de Carlota O'Neill, un desclasamiento ascendente, logrado por medio de la política y la cultura, que les hacía sentir y marcar más las distancias con presas comunes, con quienes por otra parte compartían su origen de clase.

El (des)encuentro con las presas comunes

Salvo en las cárceles especiales que el régimen creó para las prostitutas, presas políticas y comunes conviven. Como se puede suponer, la convivencia no es buena, y múltiples razones lo justifican. El hacinamiento, con las consiguientes suciedad, falta de intimidad, dificultades para dormir, enfermedades, múltiples insectos, amén del hambre se encontraban siempre presentes. Por otra parte, el régimen se empeñó en no dar estatuto de políticos a l@s pres@s del bando republicano, y esa fue una reivindicación constante de este personal, necesitado para ello de diferenciarse de l@s pres@s comunes. Asimismo, las duras condiciones en las cárceles -terror, sacas de prisioneras para los juicios sumarísimos y los fusilamientos, sobre todo en los primeros años, amplificadas por la absoluta discrecionalidad que regía en las cárceles-, generaba una tensión constante entre los dos colectivos de presas, ya que las presas comunes no padecían ni de lejos tamaña represión.

Se perseguía la destrucción de la identidad política –ya que no la connivencia ideológica, pues se sabía que esto no se podía conseguir- a través del mantenimiento y la gestión de la miseria y de la humillación moral de las presas políticas, condenadas en muchos casos a largas penas de hasta 30 años, cuando no a muerte. El sistema penitenciario creaba “redes de influencia por medio de la delación o la colaboración para así implantar *un dominio de las presas sobre las presas* basado en la administración arbitraria de los tres elementos básicos para la supervivencia – alimentación, higiene y sanidad- y la concesión de beneficios, repartiendo favores o privilegios materiales absolutamente necesarios para escapar a la muerte o al hundimiento moral” (Vinyes 2004: 123) (énfasis añadido).

El sistema intentaba hacer sucumbir a quienes no querían ser redimidas, pero siempre quedaba la posibilidad de una resistencia íntima, de no consentir con la represión. Perder esa capacidad de negación significaba la claudicación, porque entonces se aceptaba la propia degradación. Es lo que Margarete Buber-Newmann refería, en su caso en el proceso de adaptación a la vida en el campo de concentración, como la fase de la resignación, de conformación con el destino adverso: “En este estado la sensibilidad se debilita o se pierde; la rebelión interior en contra de las medidas coercitivas va reduciéndose y cediendo. Poco a poco se pierde la dignidad frente a las SS, hasta que se llega a la rendición” (Buber-Newmann 2005: 225).

Para no sucumbir era necesario una gran disciplina. Las presas políticas lo tenían claro. Y se aprestaban a contrarrestar con todas sus fuerzas los intentos de amansarlas por parte de la autoridad. Para mantener la disciplina era necesario el fortalecimiento de la propia organización –eran mujeres de partido- y de las redes amistad –las comunas o familia, como las llamaban-, que suplían todas las carencias que se padecían en la cárcel. La perspectiva de 30 años de condena en duras condiciones de encierro eran suficientes para desmoralizar a cualquiera, mientras que las presas comunes a su alrededor cumplían a menudo penas que no superaban los pocos meses. Así se entiende el comentario de una prostituta al conocer la condena inicial a Carlota O’Neill –mucho más leve, por otra parte, que la de la mayoría de las presas políticas-:

¡Qué barbaridad, cuatro años aquí dentro! Yo en su lugar me ahorcaría. Valientes hijos de la... son esos jueces. Yo los conozco bien, muy bien, señora. Y si los viera usted en calzoncillos, borrachos, toreando las sillas, sin pagar la dormida... y la mayoría de las noches se hace el trabajo gratis, pero cualquiera les dice nada (O’Neill, 2006: 171).

En este sentido se expresaba Soledad Real:

Tú, además, sabías que ellas a los quince días salían y que a lo mejor se acostaban con un falangista, mientras que tú tenías una condena de treinta años y no sabías si no te iban a llevar al paredón (porque era esto por el 42 o 43, entonces seguían matando todavía y se siguió matando hasta el 45 (). Y lo más horroroso de la cárcel de Ventas () era que en los sótanos estaba la galería de las penadas a muerte... y había otra cosa más horrorosa aún. En Madrid fusilaban delante de la tapia del cementerio de Ventas, y el cementerio está detrás de la cárcel y los días que había sacas oías desde la cárcel la descarga (García, 1982: 120-121).

Era, pues, necesario el fortalecimiento del espíritu y del cuerpo. El entorno carcelario no lo ponía fácil.

La frontera de la sexualidad

En este contexto, la necesidad de supervivencia se concreta en un gran enfrentamiento políticas/comunes, una de cuyas formas de diferenciación era la sexualidad. A ello contribuían no pocos factores, no el menor la mentalidad histórica de división entre las mujeres decentes y las putas. Para muestra un botón: una expresa política, Soledad Real, cuenta los problemas que tuvo al salir de la cárcel en los años cincuenta: su suegro y su cuñado no querían que se casara con el novio que se había echado en la cárcel (de nombre Paco) porque era viuda, y “una viuda era una señora de segunda mano, y no hacía ni pizca de gracia” (García, 194-195.). “Aquí en el barrio, además, mi cuñado y mi suegro me habían creado *un ambiente de viuda puta*” (énfasis añadido) porque, con anterioridad, Soledad y Paco habían sido “compañeros”, es decir, que no habían pasado por ningún registro matrimonial, ni religioso ni civil, como se estiló a menudo durante la Segunda República y la Guerra Civil, fruto de las nuevas ideas progresistas (García 200-201).

En un traslado de una prisión a otra –estos traslados eran relativamente frecuentes- se hizo una parada en una ciudad, y el alojamiento, cómo no, era la cárcel local. Al recorrer a pie las calles desde la estación a la prisión tuvieron que pasar por el paseo por donde circulaban, pues era día festivo, todos los señoritos locales, los cuales eran de Falange, conocida por su animadversión hacia los/as presas políticas, que comentaban al verlas pasar:

Pues mira esas presas; y dice otro: serán putas. Y una que oyó: serán putas, dice: Putas no, ahora si por putas entiendes a las comunistas, somos comunistas (García 1982: 149-150).

No andaba mal encaminada esta presa, pues el régimen se esforzó en identificar “roja” con degenerada y puta. Por añadidura, las prostitutas –además de otras presas comunes- representaban la actuación de ciertas formas transgresoras de la sexualidad – autoerotismo y lesbianismo-, inaceptables para la mentalidad militante de las comunistas, tanto si lo hacían las demás como en lo que a ellas mismas se refería. Y no porque “no tuvieran sentimientos”: en la cárcel se desarrollaban intensas relaciones de

amistad, que en ocasiones sublimaban otras posibles relaciones eróticas entre las propias mujeres que las militantes comunistas no se permitían. Como señala Buber-Newmann,

“Las amistades apasionadas eran tan frecuentes entre las políticas como entre las asociales y las delincuentes. *Las relaciones amorosas entre las políticas* sólo se diferenciaban de las relaciones entre las asociales o delincuentes en que las primeras *solían quedarse en platónicas* mientras que *las segundas adquirían un carácter marcadamente lesbiano*” (2005: 64) (énfasis añadido).

Pero es que además de la mentalidad común de la época, de la que las militantes participaban, y del significado atribuido a relaciones de este tipo como contrarias a la ejemplariedad de conducta que las políticas querían transmitir, transgresiones de este tipo eran utilizables por la dirección de la cárcel, lo cual convertía en vulnerables a quienes las practicasen:

Las direcciones de las cárceles manipulan siempre ese vicio. Tener esa desviación sexual, o como la quieras llamar, implica estar trincado, agarrado y manipulado por la dirección. La dirección de las cárceles te lo tolera, pero te lo tolera a condición que les prestes los servicios que ellos necesitan. Y uno de los principales servicios que ellos necesitan es el espionaje de la gente política, esta condición va pareja con el chivateo (García 1982: 153).

Desclasamientos de distinto signo

Esto no se lo podían permitir las presas políticas. Del mismo modo, como reflejan los principales testimonios de las presas comunistas que existen en la literatura española, no hay que minusvalorar el gran esfuerzo realizado por ellas, mujeres de clase obrera, que por primera vez en la historia habían podido acceder a las posibilidades educativas abiertas por la modernización del país que supuso la Segunda República. A ello se unió la intensa politización y culturización surgida al calor de los amplios movimientos sindicales y reformistas de la época, lo cual les había permitido mejorar sus condiciones de vida; en suma, el ascenso de clase social vía la cultura y la politización.

En el extremo opuesto se situaban las presas comunes, la mayoría prostitutas, fruto de la pobreza material y cultural histórica, magnificada por la coyuntura bélica y el triunfo de las derechas. Así pues, su escaso nivel cultural unido a las condiciones de miseria reinantes y las anejas a la consideración social de su trabajo, visto como la escoria de la escoria, se traducía en situaciones muy “bizarras”, de las que las políticas se querían desmarcar.

En el caso de O’Neill, en el que no se manifiesta en ningún momento la necesidad de mantener una distancia ni de erigir a la sexualidad como una barrera entre unas y otras presas, pueden haber influido ciertas diferencias respecto de las presas políticas comunistas, y es que, por una parte, ella pertenecía a una burguesía liberal ilustrada venida a menos. Cuando se casa con Virgilio Leret, vivían del modesto sueldo de éste. Pero Virgilio fue detenido en diversas ocasiones por mantenerse fiel a las ideas republicanas mientras otros –el general Sanjurjo primero, y las derechas reaccionarias, ya en plena 2ª República-, conspiraban contra ella. Carlota, escritora vocacional, tiene

que esforzarse en trabajar a destajo con la escritura para poder sacar a su familia adelante, familia que creció en los años veinte hasta alcanzar la cifra de 4 miembros: sus dos hijas nacieron antes de que finalizara la década de los 20.

Carlota O'Neill, una moderna republicana

Podemos, pues, calificar a Carlota O'Neill (1905-2000) como una mujer “moderna”. Shirley Mangini (2001) denomina así a las intelectuales españolas de vanguardia surgidas en el final del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX como un grupo identificable –e identificado por ella- por primera vez en la historia de España.

Se trataba de una “mujer nueva”, que rechazaba su papel de “ángel del hogar”, que pretendía adentrarse en el mundo masculino del trabajo, la cultura y el conocimiento, hasta entonces vedado a las mujeres. Era tal la resistencia encontrada que a estas pioneras les resultaba casi imposible seguir el camino aceptable para las mujeres de su época, a saber, el de esposas, madres y amas de casa. Todas fueron por ello tachadas de varoniles, de hombrunas, de viragos.

Carlota O'Neill no fue una excepción. Procedente de la burguesía ilustrada, su talante liberal y su trayectoria como escritora le hacen comprometerse políticamente así como en su vida personal, por ejemplo al convivir con su pareja y tener dos hijas sin estar casada durante los años veinte, gran escándalo en su entorno social –situación que, como vimos más arriba en el caso de Soledad Real, comportaba *el estigma de puta*-. De hecho, O'Neill no tuvo entrada en la casa de su familia política –su suegro era un militar de alto rango y recia familia castellana- y fue objeto de insidiosas habladurías, lo cual hizo mella en las relaciones de la pareja. La paz se hizo –en apariencia- sólo cuando ella dio su consentimiento al matrimonio, tras las encarecidas peticiones de su enamorado compañero, aviador, fuertemente presionado por su círculo familiar y el tradicional ambiente profesional.

O'Neill, a pesar de su juventud es ya en los años treinta una escritora polifacética: escribe teatro, novelas, relatos, artículos de prensa, biografía... Intelectual comprometida con su época, se embebe del espíritu popular de la República y, como tantos otros intelectuales republicanos en aquellos momentos, radicaliza su compromiso social. Ingresa en el Partido Comunista y se embarca en una las varias aventuras teatrales de la época, el *Teatro Proletario*, fundado por los periodistas e intelectuales, además de pareja casada, César Falcón e Irene Lewy Rodríguez, más conocida por Irene Falcón –quien tomó el apellido de su marido-, la futura “ayudante” de Dolores Ibárruri, *Pasionaria* (Falcón, 1996).

Su marido Virgilio Leret, también escritor e inventor de un modelo muy avanzado de avión con turbo-reactor –Azaña llegó a interesarse por él- por el que resulta una figura destacada en los anales de la aviación española, había sido destinado como jefe a una base militar de hidroaviones en Melilla en el año 1936. Cuando llegó el verano Carlota y sus dos hijas fueron a pasar las vacaciones a Melilla y allí las encontró el golpe militar. Empuñando las armas contra los militares facciosos, Leret fue apresado y fusilado poco después por rebelión militar. A los pocos días Carlota O'Neill fue apresada y conducida a la cárcel local de Victoria Grande. Las dos hijas quedaron en manos de personas amigas.

Cuatro años pasó encerrada O'Neill en dicha prisión. Con todo, y aunque había cometido “pecados republicanos”, algunos ya mencionados, no fue esa la razón de su largo cautiverio. Sufrió dos Consejos de guerra, siendo condenada en el primero a seis años de prisión bajo acusaciones inverosímiles. Y es que una mano negra y oculta se cernió sobre ella. Su suegro, el coronel Carlos Leret, usando su ascendiente militar y el clima dominante de impunidad para todo tipo de denuncias arbitrarias, hizo valer su criterio ante sus colegas militares al verter sobre ella graves acusaciones, que surtieron un efecto condenatorio en el primero de los Consejos de guerra. Se dio la paradoja de que el coronel Leret culpabilizó siempre del fusilamiento de su hijo a Carlota O'Neill, desviando así sus iras de los verdaderos asesinos, sus correligionarios. En su opinión, con sus artes de “mujer moderna” y su depravación moral, su nuera había desviado a su hijo Virgilio del recto camino del conservadurismo en lo militar y en lo civil, trayéndole la desgracia, y eso el viejo coronel nunca se lo perdonó (Hormigón, 1997).

O'Neill, escritora impenitente, publicó al cabo de los años, en México, el primero libro editado sobre las experiencias de una presa en las cárceles de Franco (O'Neill, 1964). En relación con el resto de los testimonios escritos con que contamos de otras presas, su libro se distingue por dos factores: tiene una manifiesta calidad literaria, más allá de su valor testimonial, como corresponde al calibre intelectual de su autora; en segundo lugar, presenta un talante nítidamente liberal en sus actitudes ante la sexualidad, que en los escritos al uso de las presas, sobre todo comunistas que nos han legado sus testimonios, se tornan en actitudes rígidamente puritanos.

Como hemos señalado, esta división en las actitudes no es caprichosa: para las presas políticas, en su mayoría comunistas, negar toda manifestación de sexualidad que no fuera heteronormativa constituyó una necesidad de supervivencia, en el duro régimen carcelario, que además entroncaba con una mentalidad propia de la clase obrera de la época. Sin embargo O'Neill, en tanto que intelectual de origen social, culta y “moderna”, encarnaba otra perspectiva vital.

Todo ello la dotó de una lucidez y una ausencia de prejuicios muy notable, lo que la convierte en una *rara avis* de entre los testimonios conocidos de la época. Sus relatos nos dejan unas precisas pinceladas de lo que era el submundo de la prostitución de la época, quiénes la ejercían, quiénes vivían de ella y quiénes abusaban por su posición de las mujeres que la ejercían. El torvo contexto que marca la guerra civil, el omnímodo y cruel poder de los falangistas, la arbitrariedad de los jueces y la doble moral en su más pura acepción, todo adobado con la miseria y el miedo reinantes, nos aproximan al mundo de las habitualmente sin voz propia, en un delicado tratamiento como el que fue capaz de desarrollar Carlota O'Neill acerca de las que en muchos casos fueron sus amigas, las prostitutas. A contracorriente de su época, y aún de nuestros días si observamos las propuestas mayoritarias del abolicionismo que consagran la división entre “buenas” y “malas” mujeres por razón de si practican sexo gratis o de pago (Osborne, 2004), O'Neill convirtió la proximidad forzosa con las marginadas por excelencia en un ejercicio de respeto.

El contraste entre las dos posiciones analizadas nos sirve para reflexionar acerca del ejercicio de la memoria histórica, a fin de no convertirla en un legado uniforme –e informe- y monocolor, sino en un mosaico donde ha reinado la diversidad y pluralidad de planteamientos.

Notas

** Otra versión anterior de parecido tema ha sido publicada en Osborne (2009).

1. Por ejemplo, la más famosa fue la de Calzada de Oropesa (Toledo). Otras mencionadas en los textos consultados son la de Gerona y de Aranjuez (Núñez 2003).
2. Con todo, existe el caso de Regina García, socialista apresada inicialmente en la cárcel de Ventas por republicana, que se pasó al bando franquista, publicando el libro *Yo he sido marxista*, cuestión que fue aireada a bombo y platillo por los servicios de propaganda del régimen (véase al respecto Hernández Holgado 2003: 125).
3. Autora, entre otros libros, de la biografía de *Milena* (1987).

Bibliografía

- Buber-Newmann, Margarete, *Milena*, Barcelona, Tusquets, colección andanzas, 1987.
- Buber-Newmann, Margarete, *Prisionera de Hitler y Stalin*, Madrid, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2005.
- Falcón, Irene, *Asalto a los cielos. Mi vida junta a Pasionaria*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- García, Consuelo, *Las cárceles de Soledad Real 20: una vida*, Madrid, Alfaguara, 1982.
- Hernández Holgado, Fernando (2003): *Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1931-1941*, Madrid, Marcial Pons.
- Hormigón, Juan Antonio, “Un velero blanco en la bahía”, en O’Neill, Carlota, *Circe y los cerdos. Cómo fue España encadenada. Los que no pudieron huir*. Edición de Juan Antonio Hormigón. Madrid, Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 1997, pp. 7-298.
- Núñez, Mirta, *Mujeres caídas*, Madrid, Oberón, 2003.
- O’Neill, Carlota, *Una mexicana en la guerra de España*, México D. F., Editorial La Prensa, 1964.
- O’Neill, Carlota, *Una mujer en la guerra de España*, Madrid, Oberón, 2006.
- Osborne, Raquel, “La sexualidad como frontera: militancia, supervivencia y negación del lesbianismo por parte de las presas políticas de los nazis y el franquismo”, *Política y Sociedad*, Monográfico: Sexualidades y derechos en el siglo XXI, (coord.. Raquel Osborne), 2009, Vol 46, nº1 y 2, pp. 57-77.
- Vinyes, Ricard, *El daño y la memoria: las prisiones de María Salvo*, Barcelona, Plaza&Janes, 2004.